

Pedro Álvarez de Miranda (2024): *Medir las palabras*, Editorial Planeta, Col. Espasa, Barcelona, 370 pp.

Esta recopilación de artículos lingüísticos, ya publicados en los últimos ocho años en la prensa por Álvarez de Miranda (profesor universitario y académico de la RAE), nos permite la satisfacción de releer el libro sin haberlo leído antes.

*Medir las palabras* es un título tomado de la sección que se publicaba quincenalmente (de enero de 2022 a enero de 2024) en el suplemento cultural de los viernes, *La Lectura*, del diario *El Mundo*. El mismo nombre se le aplica también a la primera parte (pp. 15-136, con 37 capítulos). En *Rincones de la lengua* (segunda parte, pp. 137-297) se agrupan 30 artículos más largos, publicados en la revista electrónica *Rinconete*. En la última, *Varia* (pp. 299-370), hay otros 19, que vieron la luz en diversas publicaciones (*ABC*, *El País*, *Archiletras*, etc.). En general se reproducen las columnas en la forma que se publicaron, salvo adiciones y retoques determinados.

De las 41 colaboraciones que se publicaron y que archivé en mi hemeroteca, faltan 4 (que se suman a las 37 aquí recopiladas), una de 2022 y las tres últimas de 2023: «*Sorpasso... ¿y sorpassar?*» (2022-03-25); «*Socialité*» (2023-10-06); «*Encima mía, encima mío*» (2023-11-17); y «*Prejuicio, perjuicio*» (2023-12-01).

Hemos hallado alguna inexactitud numérica al fechar los textos (que a nuestro juicio se produce por no utilizar el formato internacional), pues «La docta casa» no salió el 17-03-2022 sino el 2023-03-17. Por su parte, «*Rodríguez*» es una columna fechada el 27-07-2023 y vio la luz el día 2023-07-28.

En conjunto, es una obra estimulante, que rebosa de datos, comentarios y pistas para la investigación. Se leen con agrado las amenas disquisiciones gramaticales, que emergen del taller del académico cuando se encierra a solas con las palabras. Hay un gran esfuerzo orteguiano por usar un estilo que trata las cuestiones áridas, gramaticales o confusas con una claridad magistral.

Pero no se busque en estas páginas a un académico de la RAE, en el sentido de «un guardia de la porra que abra más o menos la mano, sino ante todo un notario de los usos, consagrado a describirlos y explicarlos y, eventualmente, a ofrecer recomendaciones u orientaciones sobre los que son preferibles en unas u otras situaciones comunicativas» (pp. 324-325). La prescripción y la preocupación normativa quedan fuera del libro, que disecciona los usos orales y escritos de los hablantes, de cualquier estrato sociolingüístico, en distintas situaciones comunicativas y en variedades dialectales determinadas. De nada sirve corregirle al hablante la expresión «encima mía» por «encima de mí» (*La Lectura*, 2023-11-17, p. 33). Hay que enseñarle, ya en la infancia, las diferencias de las voces o los giros; y mostrarle al niño o al adulto, todas las opciones de que dispone un hablante culto, para no permanecer anclado en el analfabetismo, con todas sus consecuencias.

Otras publicaciones del autor, bien conocidas, como *Más que palabras* (2016), nos muestran su inquietud por el trabajo de la RAE y los lexicógrafos. Así lo manifiesta Luis A. de Cuenca en estos términos: «No es la primera vez que un filólogo de la Real Academia Española desciende al ruedo de la divulgación seriada en periódicos y revistas y nos da a conocer a todos, seamos cultos o incultos, de letras o de ciencias, jóvenes o viejos, la magia del duende que habita en las palabras»<sup>1</sup>.

Por su parte, el novelista F. Aramburu hallaba «placer y provecho» en la consulta de «asuntillos del idioma tratados en el *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* de Manuel Seco»<sup>2</sup>. Por eso mismo, agradece a Álvarez de Miranda que le aclare dudas, le corrija «los yerros» y le depare «buenos ratos de lectura instruyéndonos sobre etimologías, pormenores ortográficos, menudencias morfológicas y sintácticas y mil y una curiosidades de la lengua que hablamos y maltratamos». Subraya el talante ponderado, el ánimo conciliador y la ironía del académico. Termina por reconocer que estos «dardos carecen de la punta acerada que en ocasiones ponía a los suyos su antecesor aragonés [Fernando Lázaro Carreter]».

En conjunto, desfilan por *Medir las palabras* voces y expresiones de ayer y hoy, —desplegadas bajo la lupa del experto— para mostrar su historia y el uso o el abuso de los hispanohablantes actuales: *Almóndiga*, *casoplón*, *chubesqui*, *cobaya*, *logotipo*, *médica*, *okupa*, *seseo*, *tebeo* o *Feijóo* (con tilde), por citar algunas que me incumben, se someten al minucioso análisis filológico. Rigor y divulgación se combinan con atentas observaciones, sin censuras ni desprecio. La pasión del investigador por la lengua española se traslada al lector en cada página. Los datos eruditos esmaltan las consideraciones gramaticales o léxicas. *Medir las palabras* equivale a escudriñar su pasado, describir su formación y delimitar sus significados para trasladarlos al lector y a la sociedad, que se interesa por los neologismos, por los cambios léxicos o por sus propias expresiones.

<sup>1</sup> CUENCA, L. A. de (2024-03-23): «El duende de las palabras», *ABC Cultural*, 1609, p. 12.

<sup>2</sup> ARAMBURU, F. (2024-04-02): «Álvarez de Miranda, medidor de palabras», *El País*. En línea: <https://elpais.com/opinion> [consulta: 30 julio 2024].

En definitiva, el *columnista* (calco del inglés y que ingresó en el *DRAE* en 1984) reconoce que en estas 86 entregas sobre «las palabras» se ha dedicado a «observarlas, analizarlas, calibrarlas, inquirir sus posibilidades, con parecido empeño al que pone un entomólogo cuando escruta sus insectos o un gemólogo sus piedras preciosas» (p. 12).

Se agradece la pulcritud editorial de esta obra, cuyo acabado material es admirable. El papel liviano y las exquisitas solapas se suman a la esmerada maquetación, tipografía e impresión.

Aunque se ha prescindido de las ilustraciones que adornaban el texto, se incluyen algunas muy oportunas y significativas: por ejemplo, la de Forges (1974), necesaria para datar el uso de la voz *picardías* ‘conjunto femenino para dormir, provocativo y generalmente de tela transparente’ (p. 221). El *Diccionario del español actual* la define como ‘conjunto de dormir femenino, compuesto de bragas y una prenda superior corta y escotada’<sup>3</sup>. El *DLE* indica, s.v. *picardías* ‘camisón femenino corto y escotado, generalmente de tela transparente y que suele ir acompañado de una braga a juego’<sup>4</sup>.

En ocasiones, es oportuno aportar ilustraciones sobre los términos que se documentan a lo largo del tiempo y se analizan, como ha ocurrido en el caso de *logotipo*, donde se incorporan dos figuras (p. 188).

Para los andaluces como el abajo firmante, la voz *mascota* nos trae a la mente el recuerdo de un sombrero, ya desusado, que los caballeros llevaban siempre en las ocasiones solemnes —por ejemplo, en los entierros—, hasta la transición democrática. El *DLE*, s.v. *mascota*, señala ‘sombrero flexible’, como tercera acepción de la voz en Andalucía. Desde ahí hasta que el *DRAE* ayer mismo (2001) añadió el significado ‘animal de compañía’ hay un buen trecho. Destaca Álvarez de Miranda que el étimo francés *mascotte* no haya generado en los préstamos al inglés, italiano y alemán la amplia acepción de ‘animal de compañía’ (p. 106).

Con tolerancia y buen humor, el especialista disecciona particularidades lingüísticas de rabiosa actualidad (*lideresa*, *la covid* y *el covid*, *influencer*, *feminicidio* y *femicidio* o *progre*) y formula propuestas gramaticalmente correctas frente a los usos innovadores o las incorrecciones. Las formas *una cobaya*, *un cobaya*, *un cobayo* alternan hoy, porque la voz de origen indoamericano tiene género común y epiceno. La expresión *que me quiten lo bailao*, a la que podemos añadir el *colorao*, con la /-d-/ sonora perdida, se extiende cada día porque los hablantes son escrupulosos desde los orígenes del idioma y desean «no hacer mudanza en su costumbre» de suprimir toda /-d-/ intervocálica.

Si retornamos al principio, tenemos que volver al año 2022, cuando se publicó el primer número de *La Lectura* (2022-01-14). En la página de bienvenida al suplemento del periódico, Maite Rico contó que en

<sup>3</sup> Véase s. v. *picardías*: <https://www.fbbva.es/diccionario> [consulta: 25 julio 2024].

<sup>4</sup> Véase la voz en <https://dle.rae.es> [consulta: 25 julio 2024].

[...] los primeros pasos, uno de nuestros colaboradores, el académico de la Lengua Pedro Álvarez de Miranda, nos puso sobre la pista de una revista también llamada *La Lectura*, de principios del siglo xx. Descubrimos entonces esta publicación liberal y humanista que cobijó a los principales intelectuales de la época y que nació, como nosotros, un mes de enero, pero de 1901<sup>5</sup>.

Fue una revista humanista y liberal, con una importante labor de divulgación científica y cultural en dos décadas:

El equipo de *La Lectura* tenía profundas inquietudes pedagógicas, alimentadas por Gumersindo de Azcárate y Francisco Giner de los Ríos, fundadores de la Institución Libre de Enseñanza. De ahí que la revista ampliara sus actividades a la producción editorial, con la colección *Clásicos castellanos* y, más tarde, *Ciencia y Educación*<sup>6</sup>.

La primera colaboración quincenal en este flamante suplemento llevaba el título «*Columna y familia*». En la última página de la revista *La Lectura* se incluía una sección —*Para tiempos mejores*, con la firma de Andrés Trapiello—, que también leía, archivaba y releo.

Como se indica en el *Diccionario de la lengua española*, *columna* en una publicación periódica es el ‘artículo de un colaborador o redactor que aparece de forma regular y frecuente en un espacio fijo’ (DLE, s.v., tercera acepción). La firma de Pedro Álvarez de Miranda se estrenó en la p. 43 de *La Lectura*.

Para concluir, celebramos que el autor haya dado a la imprenta en formato de libro un trabajo que estaba condenado a dormitar en las hemerotecas. Este rescate editorial, en el que podrían haberse incluido índices de siglas y de voces, es muy útil. La obra llena de sugerencias nos estimula a seguir escudriñando los usos actuales de la calle, los periódicos, las redes sociales informáticas o la narrativa más reciente.

El filólogo se sirve de las más recomendables fuentes lexicográficas (diccionarios normativos, de uso o de dudas); de los tratados gramaticales y los corpus electrónicos (el CORDE, por ejemplo) más adecuados. No faltan las referencias e indicaciones lingüísticas sobre obras literarias de autores coetáneos. En definitiva, este repertorio para *Medir las palabras* nos permite leer y releer unas páginas escritas para enseñarnos el método del trabajo filológico, riguroso y ameno de un destacado académico de la RAE, que da ejemplo con su obra. Para concluir, solo nos resta suscribir estas acertadas palabras de Luis A. de Cuenca (*ABC Cultural*, 2024-03-23, p. 12):

---

<sup>5</sup> RICO, M. (2022-01-14): *La Lectura*, p. 3.

<sup>6</sup> PRIETO, D. (2022-01-14): «La Lectura ya en 1901», *La Lectura*, p. 6.

Es tal la voluntad de estilo, tan sencillo como elegante, que preside todas y cada una de las páginas del libro, que acaba por doblegar cualquier reticencia, instalando al lector en el asombro feliz de poder compartir con el autor la vida íntima de las palabras y de disfrutar con él y por él de la mejor lingüística recreativa que existe en el mercado.

Manuel Galeote